

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



UR
Subsecretaría de
Educación Media
Superior.

Unidad de Educación
Media Superior
Tecnológica
Agropecuaria y Ciencias
del Mar.

Enlace Operativo de la
UEMSTAYCM en el
Estado de Jalisco.

Brigada de Educación
para el Desarrollo Rural
No. 31.

Asunto
Constancia.

Oficio
No. 113/2019.

Archivo
3.14

Lugar
Tala, Jalisco.

Fecha
26 de noviembre de
2019.

2019 "AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

LIC. MARIELA ELIZABETH OCHOA LÓPEZ
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL
DIF SAN JUANITO DE ESCOBEDO.
P R E S E N T E.

El que suscribe ING. FILADELFO MONTES OLALDE, subdirector de la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural No. 31, hace constar en atención al oficio por parte del Sistema Municipal DIF de San Juanito de Escobedo, Jalisco, con fecha del día jueves 21 de octubre de 2019, solicitando el apoyo ante esta unidad educativa en brindar el servicio de capacitación en el aspecto agroindustrial (Repostería) a los grupos Nuevo Amanecer y Mujeres Emprendedoras de desarrollo comunitario en las comunidades de El Trapiche y La Estancia de Ayllones respectivamente pertenecientes al municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco.

Se impartieron dos cursos denominados "Elaboración de Productos de Repostería" con una duración de 25 horas. Esta unidad educativa recibió un monto de \$1,700.00 para apoyo del traslado (gasolina) de los instructores. La BEDR No. 31 brinda el servicio de capacitación de forma gratuita.

TRAPICHE	ESTANCIA DE AYLLONES
Galleta de 3 ingredientes	Pan de muerto
Pan para hamburguesa	Pizza
Medias noches	Gorditas de maíz
Cemitas integrales	Galletas de chispas
Conchas	Galleta de naranja
Rebanadas	Galleta de granillo y coco
Roles de pasas y nuez	Cemitas
Cuernitos rellenos	Conchas
Almohadas rellenas	Pan de plátano
rehiletes	Mantecadas

Sin otro particular me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. FILADELFO MONTES OLALDE
SUBDIRECTOR DE LA B.E.D.R No. 31

C.c.p. Archivo:
FMD/ngpl



ASUNTO: SOLICITUD DE PETICION

ING. FILADELFO MONTES OLALDE
JEFE DE LA BEDR No. 31
PRESENTE

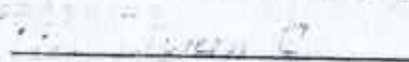
El que suscribe el **Presidente Lic. En Educación. Rene Duran Corona** y **Lic. Mariela Elizabeth Ochoa López** Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF del Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco. Le saludamos deseándole éxito en sus Actividades y a la vez para:

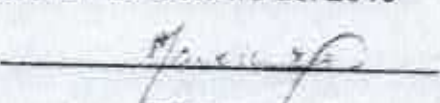
SOLICITAR:

Por medio del presente le solicitamos el apoyo para capacitar a las mujeres del grupo de Desarrollo Comunitario de la delegación de Estancia de Ayllones, Municipio de san Juanito de Escobedo, en el área de repostería; con la finalidad de dar cumplimiento al programa "Apoyos Asistenciales para el Fortalecimiento de la Economía Familiar en Localidades de alta y muy alta marginación en el estado de Jalisco 2019". Que DIF JALISCO otorga a DIF MUNICIPAL.

El costo de dichas capacitaciones será impuesto por la institución que en el encabezado aparezca, nos despedimos quedando a sus órdenes para cualquier duda al presente.

San Juanito de Escobedo, a 21 de Octubre del 2019


PRESIDENTE


DIRECTORA

Lic. En Educación. Rene Duran Corona

Lic. Mariela Elizabeth Ochoa López

CONTRATO DE COMODATO

CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL SISTEMA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO JALISCO (DIF SAN JUANITO DE ESCOBEDO) REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE EL L.E.P. RENE DURAN CORONA, LIC. MARIELA ELIZABETH OCHOA LOPEZ, DIRECTORA GENERAL, QUIEN ACREDITAN SU CARÁCTER CON EL ACTA CONSTITUTIVA DEL PATRONATO QUIEN EN LO SUBSECUENTE SE LE DENOMINARA EL COMODANTE" Y POR OTRA PARTE LAS C. C. CAROLINA NAVARRO HUERTA, LETICIA NAVARRO MENDEZ, MA. LUISA VELEZ RODRIGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA, SECRETARIA, TESORERA, QUIENES DE LA ASOCIACION CIVIL "LAS EMPRENDEDORAS" DE LA DELEGACION DE ESTANCIA DE AYLLONES, SE LE DENOMINARA EL COMODATARIO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

Rene Duran C. Corona

I.- DECLARA EL COMODANTE

1.- QUE ES UNA PERSONA FISICA, MAYOR DE EDAD, SOLTERO, CON EL CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO JALISCO, TAL COMO LO ACREDITA CON EL ACTA CONSTITUTIVA DEL PATRONATO DE DICHO ORGANISMO DESENTRALIZADO CON DOMICILIO EN LA FINCA MARCADA CON EL NUMERO 1 DE LA CALLE 5 DE MAYO, EN LA COLONIA CENTRO, EN SAN JUANITO DE ESCOBEDO JALISCO.- LA SEGUNDA ES UNA PERSONA FISICA, MAYOR DE EDAD, CASADA CON EL CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL DEL MISMO ORGANISMO.

Leticia Navarro Mendez

2.- QUIENES TIENEN CAPACIDAD JURIDICA SUFICIENTE, LA VOLUNTAD Y LA INTENCION DE CELEBRAR EL PRESENTE INSTRUMENTO ASI COMO SOLVENCIA PARA RESPONDER DE LOS EFECTOS JURIDICOS Y DE LAS OBLIGACIONES LEGALES QUE DEL MISMO SE DESPRENDE, EXPRESANDO SU CONSENTIMIENTO SOBRE CADA PUNTO QUE LO INTEGRAN.

3.- QUE DE SUS FACULTADES COMO PRESIDENTE Y DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO JALISCO, CUENTA CON LA LEGITIMACION SUFICIENTE PARA RELIZAR ACTOS DE ADMINISTRACION SOBRE BIENES QUE FORMAN PARTE DEL PATRIMONIO INVENTARIADO DE DICHO ORGANISMO.

M.ª Luisa Velez R.

4- DEL OBJETO DEL CONTRATO:

QUE ES SU DESEO ENTREGAR EN COMODATO A FAVOR DEL COMODATARIO BIENES MUEBLES, ANEXANDO EL INVENTARIO LOS CUALES BIENEN DEBIDAMENTE FIRMADOS Y ANEXADOS AL PRESENTE CONTRATO A FAVOR DE EL "COMODATARIO".

Caroline Navarro

6.- SE ESTABLECE DESDE ESTE MOMENTO LA CONFORMIDAD DEL "COMODATARIO" CON LA POSESION DEL USO DE DICHOS BIENES MUEBLES GRATUITAMENTE, OBLIGANDOSE A PONER LA CONSERVACION DE LOS BIENES MUEBLES Y HACER TODAS LAS REPARACIONES NECESARIAS QUE EL USO DE LOS BIENES MUEBLES SE DERIVEN POR LO TANTO SE HACE RESPONSABLE DE TODO DETERIORO QUE EL BIEN SUFRA POR SU CULPA.

7.- POR NINGUN MOTIVO "EL COMODATARIO" PODRA CONCEDER A UN TERCERO EL USO DE LA COSA ENTREGADA EN COMODATO DE LOS BIENES MUEBLES SIN AUTORIZACION DEL "COMODANTE" ASI MISMO EL COMODATARIO SE OBLIGA A RESPONDER POR LA PERDIDA DE LA COSA SI LA EMPLEA EN USO DIVERSO O POR MAS TIEMPO DEL CONVENIO A UN CUANDO AQUELLA SOBREVenga POR CASO FORTUITO.

II.- DECLARA EL COMODATORIO

1.- CONOCER EL INMUEBLE DESCRITO EN LA DECLARACION CUARTA DEL PRESENTE CONTRATO

ENTRE LAS PARTES, A LAS DECLARACIONES FORMULADAS CON ANTERIORIDAD MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN OTORGAR LO QUE CONTIENE EN LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- EL COMODATARIO SE OBLIGA A UTILIZAR LOS BIENES MUEBLES UNICAMENTE PARA EL FIN DE SUS ACTIVIDADES DE REPOSTERIA/PANADERIA CON DOMICLIO EN LA CALLE RUIZ CORTINES S/N UBICADO EN EL SUBSISTEMA DIF EN LA DELEGACION DE ESTANCIA DE AYLLONES, MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO JALISCO, EN FORMA CONJUNTA QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO UTILIZARLO PARA CUALQUIER OTRO FIN.

SEGUNDA: EL COMODATARIO SE OBLIGA A UTILIZAR LOS BIENES MUEBLES UNICAMENTE PARA SUS ACTIVIDADES A REALIZAR DE REPOSTERIA/PANADERIA EN LA DELEGACION DE ESTANCIA DE AYLLONES.

TERCERA.- LAS PARTES ESTABLECEN COMO PLAZO MAXIMO DE DURACION DEL PRESENTE CONTRATO SERA HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, PARA AMBAS PARTES, MANTENER VIGENTE EL CONTRATO ENTENDIENDOSE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN CASO DE QUE NO SE RESPETEN LA CONSERVACION DE LOS BIENES MUEBLES POR PARTE DEL COMODATARIO, Y HACER TODAS LAS REPARACIONES NECESARIAS QUE DEL USO DEL BIEN SE DERIVEN POR LO TANTO SE HACEN RESPONSABLES DE TODOS LOS BIENES MUEBLES QUE SUFRA POR SU CULPA.

Rene Duran

Salvia Marmu

Maria Olga R.

Conline Marmu

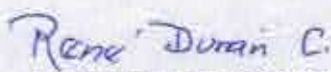
CUARTA. - EL COMODATARIO SE OBLIGA A MANTENER LOS BIENES MUEBLES EN EL ESTADO EN QUE RECIBE Y EN EL CASO DE QUE SUFRIERE ALGUN DAÑO O DETERIORO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA SE OBLIGA A REPARARLOS PARA DEVOLVERLOS EN PERFECTAS CONDICIONES AL COMODANTE EXCEPTO EN AQUELLOS CASOS QUE EL DETERIORO POR CAUSA DERIVADA DEL USO NORMAL DEL INMUEBLE.-----

QUINTA. - EL COMODATARIO RESPONDE DE LA PERDIDA DE LOS BIENES MUEBLES A UN CUANDO LA PERDIDA SE DERIVE DE CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR.-----

SEXTA.- DECLARAN LAS PARTES, - LAS PARTES SE SOMENTEN EXPRESAMENTE PARA TODO LO RELACIONADO EN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, EL CUAL SE AJUSTA A LAS DISPOSICIONES JURIDICAS APLICABLES SOBRE LA MATERIA, AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE AHUALULCO DE MERCADO JAL.-----

LEIDO EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU CONTENIDO, VALOR Y ALCANCE LEGAL SE FIRMA DE CONFORMIDAD EN LO QUE INTERVIENEN EN EL MUNICIPIO DE SAN JUANITO DE ESCOBEDO JAL, A 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.-----

EL COMODANTE


I.E.P RENE DURAN CORONA
PRESIDENTE DEL SISTEMA DIF DE

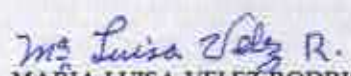

LIC.- MARIELA ELIZABETH OCHOA LOPEZ
DIRECTORA GENERAL SMDIF

SAN JUANITO DE ESCOBEDO JALISCO.

EL COMODATARIO


CAROLINA NAVARRO HUERTA
PRESIDENTA


LETICIA NAVARRO MENDEZ
SECRETARIA


MARIA LUISA VELEZ RODRIGUEZ
TESORERA

INVENTARIO PROYECTO ESTANCIA DE AYLLONES

1 ESPIGUERO CAP. 18 CHAROLAS SERVINOX	✓
1 MESA DE TRABAJO T. ISLA C/ENTREPAÑO MED. 1.90X70X90	✓
REFRIGERADOR DAEWOO DFR- 25210GN9P	✓
ESTUFA MABE EM5032BAPS0	✓
CILINDRO GRUTS GR30 30 KGS GAS	✓
HORNO DE GAVETA 6 CHAROLAS 3 PUERTAS DIM. 120X100X180	✓
4 CHAROLA ALUMINIO P/ HORNEAR MED 35X50 CM.	✓
3 CHAROLA P/PIZZA ALUMINIO 12 30 CM BFW	✓
3 CHAROLA PIZZA ALUMINIO 16 40 CM CONCASSE.	✓
2 MOLDE CUADRADO ALUMINIO BAKERYS 20 X 20 X 6 CM.	✓
2 MOLDE CUADRADO ALUMINIO BAKERYS 45X45X6 CM	✓
2 MOLDE P/PAY EN ALUMINIO BAKERYS 19CM.	✓

Recibí: 19/10/2019
M^{ra} Lina Velz R
Tesorera

Caroline Ramos Nt
Presidenta

Stier noma mndz
Secretario

2 MOLDE P/PAY EN
ALUMINIO BAKERYS 21CM ✓

2 MOLDE P/PAY EN
ALUMINIO BAKERYS
23CM. ✓

1 MOLDE REDONDO
ALUM MCA BAKERYS 20
CM. ✓

1 MOLDE REDONDO
ALUM MCA BAKERYS 36
CM. ✓

2 MOLDE REDONDO
CURVO FONDEO EN
ALUMINIO BAKERYS 14
CM. ✓

2 MOLDE REDONDO
CURVO FONDEO EN
ALUMINIO BAKERYS 20
CM. ✓

2 MOLDE REDONDO
CURVO FONDEO EN
ALUMINIO BAKERYS 32
CM. ✓

2 MOLDE P/PANQUE
RECT ESTANADO 25
CAVIDADES. ✓

2 CHAROLA ALUMINIO
REDONDA P/SERVICIO
ECONOMICA, MED 42 CM. ✓

1 ARO PARA
REPOSTERIA MCA
BAKERYS A INOX 20X7
CM. ✓

1 ARO PARA
REPOSTERIA MCA
MAKERYS A INOX 24X7
CM. ✓

*M^a Luisa Velaz R.
Tesorera*

*Carolina Norma Huerta
presidenta*

*Liliana Norma Muñoz
Secretaria*

1 ARO PARA
REPOSTERIA MCA
BAKERYS A INOX 28X7
CM.

2 BATIDOR PIANO
(FLEXIBLE) A INOX 14,
36CM. BFW.

2 BROCHA
P/REPOSTERIA MGO
MADERA CERDAS NAT 5
CM 2 CONC.

2 TAZAS MEDIDORAS
MCA BFW A INOX JUEGO
4PZ.

1 ESPATULA RECTA
REPOSTERIA A INOX
13.25/33CM. HOJA 20 CM.

1 ESPATULA P/PAY
MANGO P, NEGRO 6
15CM CONCASE.

1 INSERTO INOX
COMPLETO 8, 20 CM LISO
CONCASSE

2 TAZA MEDIDORA CON
ASA 1 TZ / 250 ML.

2 TAZA MEDIDORA DE
POLICARB CHEF CRAFT 2
TZ/ 500ML.

2 TAZA MEDIDORA DE
POLICARB CHEF CRAFT 4
TZ/900ML.

2 RODILLO DE MADERA
17 42.5 CM CHEF-CR.

1 BASCULA
PORCIONADORA MCA

ma Luisa Vela R.

Tesorera

Carolina Norma Horta

presidenta

Ilcin Norono Mendo

Secretaria

TORREY, MOD LEQ 5/10-4V. ✓

1 BATIDORA MCA
TORREY MOD BTQ-7, ✓
TAZON 7 LT, 110V.

15101506-MAGNA SIN

2 SACOS DE AZUCAR
2 SACOS DE HARINA

10 CHAROLA P/HORNEAR
ZINTRO 45X65 CM

MESA TRABAJO CENT O
C/RESP. A INOX ✓
S/ENTREPAÑO MED
ESPECIAL

1 LICUADORA OSTER ✓
006859-136/013000

M^a Luisa Velaz R.

Tesora

Carolina Navarro Horta
Presidenta

Stiene Navarro Mendez
Secretaria

SAIDA LA MERCADERIA DE ATENCIÓN
DEVOLUCIÓN

Recibimos 79/11/2019

M.º Luis Velazquez R.
Tesoro

Leticia Navarro manly
Secretaria
Carolina Navarro Hurtado
presidentita

Materias Primas La Concepción S.A. de C.V.
RFC: MPC 831121 U59
Av. del Bosque 1189, Parq. Ind. El Bosque II,
Tlaquepaque Jal. C.P. 45590
Expedido en Guadalajara Calle 1 Bloque A,
Bodega 113-115
Tels: 3671 3082 - 3668 5127
Col Mercado de Abastos,
C.P. 44530.
Tel. 3668 5127

REGIMEN GENERAL DE LEY

Cajero: Calle 1 - Torres Robles Mayra Janette.
Caja: 2 Fecha: 15/11/2019 Hora: 09:10:36
No. ticket: 808867



ARTICULO	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
HARINA ESPUMA INTEGRAL C/10/1 KG (CJA 2/10 PAQs)	2.00 CJA	\$137.50	\$275.00
IVA 0%			
MANTECA CRISTAL VEGETAL 1 KG C/12 PZAS (CJA C/12 PZAs)	0.84 CJA	\$370.60	\$309.74
IVA 0%			
AZUCAR MASCABADO XIU-GAR C/1 KG	1.00 KG	\$30.00	\$30.00
IVA 0%			
PLUSPAN SAFT INSTANT 440 GMS C/20 PZAS (PAQ)	0.00 PAQ	\$24.94	\$124.70
IVA 18%			
MARGARINA AURORA MULTIUSOS (CJA C/10 KGs)	0.50 CJA	\$288.00	\$144.00
IVA 0%			
MANTEQUILLA BELEM C/10/1 KG (CJA C/10 KGs)	0.50 CJA	\$642.35	\$321.18
IVA 0%			
LEVADURA AZTECA FRESCA 400 GMS C/30 PZAS (CJA C/30 PZAs)	0.50 CJA	\$488.87	\$244.44
IVA 0%			
CANELA MOLIDA PANIPLUS BTO/25 KG (KG)	1.02 KG	\$38.98	\$39.68
IVA 18%			
COCOA TURIN C/2/5 KG (KG)	10158150		

M^a Luisa Delg R.

IVA 16%
GUANTE DE COCHEFANTI INFLAMABLE 41CM
WH2702C
1.00 PZA / \$208.80 ✓ \$208.80

IVA 16%
AZUCAR GRANULADA STANDAR 2DABTO/50
KG (BTO C/50 KGs)
1.00 BTO 2 \$838.00 \$838.00

IVA 0%
AZUCAR GLASS MITLA 1RA BOLSA/5 KG
5.00 PZA \$106.00 ✓ \$530.00

IVA 0%
RELLENO PURITOS FRESA CJA C/6/1 KG
00120
0.50 CJA \$248.75 \$124.38

IVA 0%
RELLENO PURITOS DE PIÑA CJA C/6/1 KG
00122
0.50 CJA \$272.55 ✓ \$136.28

IVA 0%
Galleta PURITOS PARA HORNEAR CJA C/6/1
KG
0.50 CJA \$261.75 ✓ \$130.88

IVA 0%
POLVO P/HORNEAR COLON C/15 KG (BTO
C/15 KGs)
1.00 BTO \$208.00 ✓ \$208.00

IVA 0%
HARINA INMACULADA C/44 KGS (BULTO)
2.00 BTO \$462.00 ✓ \$924.00

TOTAL \$4,922.30 MXN

CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS
CON 30/100 M.N.*****

Total Descuento: \$0.00 MXN

Esta operación incluye:

IEPS 8% \$16.74 MXN

I.V.A. 16% \$66.26 MXN

ARTÍCULOS VENDIDOS 18

Efectivo 5 \$4,922.304321

CAMBIO \$0.000000

GRACIAS POR SU COMPRA!!

Soluciones Profesionales Para La Industria Alimentaria, S.A. DE C.V.



AV. LOPEZ MATEOS 866
COL. JESUS GARCIA C.P.: 4656
GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO
TELEFONOS: (33) 3815-7373 y 3815-8888
WWW.SPACICULINARIO.COM.MX
RFC: SPI-091013-6X8

FACTURA

Folio: B 30415
Fecha: Diciembre 5 2019 - 16:50:38
Tipo de Comprobante: I - Ingreso

REGIMEN FISCAL

601 - General de Ley Personas Morales

FORMA DE PAGO

01 - Efectivo

METODO DE PAGO

PUE - Pago en una sola exhibición

MONEDA

MXN - Peso Mexicano

LUGAR DE EXPEDICION: 44656

Facturado a

NOMBRE: C07749 SIST.DIF DEL MPO DE ANTONIO ESCOBEDO, JALISCO
DOMICILIO: 5 de mayo No. 1 San Juanito Escobedo C.P.: 46560
CIUDAD: San Juanito de Escobedo Jalisco México
TEL: 013887540394 CORREO ELECTRONICO: difsanjuanito2018@gmail.com

R.F.C.: SDI070101NN9

USO CFDI: G03 - Gastos en general

Datos del Vendedor

07 RICARDO MARTINEZ REYES

Cant.	Unid.	Clave	Descripción	P. Unitario	Cant.	Importe	Impuestos	Importe
4.00	PIEZA	OLYM-J1836K	ENTREPAÑO PUESTANTE EPOXICO OLYMPIC, 18 X 36"	505.00	0.00	002 - IVA - 323.20		2,020.00
4.00	PIEZA	OLYM-J74K	POSTE ESTACIONARIO PUESTANTE EPOXICO 74" OLYMPIC	284.50	0.00	002 - IVA - 182.14		1,138.36

IMPORTE: (TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 70/100 M.N.)

OBSERVACIONES:

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

IMPORTANTE

SU COMPRA EN EQUIPOS TIENE UN AÑO DE GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACION, EXCEPTO PARTES ELECTRICAS, DIRECTAMENTE CON EL FABRICANTE, NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES

TIPO RELACION: 04 - Sustitución de los CFDI previos

CFDI RELACIONADO

CFDI RELACIONADO: EFE26749-2821-4360-8560-0165634035AA

Sub Total	3,158.36
IVA 16%	505.34
Total	3,663.70



SELLO DIGITAL

Hkx+8VjCEPz3ATG/nhbGbuJHb6a3S1e4BrcVhy5B87pG8h25/Fx1FWT4WgrX1fJEN/3H8KXyB1LWjgT5dH2Dh52nW/YT6uVJtpC
MOLRX5JLACHo4t7GV4Pz77aDaO/6GpXoXvJDOct4MT1FBR+5GOURmEDN1VvgdA2avP31WwPJaRoxL1P8HOCGRuD+nd+Hy49mTJ
I9raJ1op4Op71U+6h0C0f1ASQANCuv7EDSHFkuI7JabctE3Vxtga791GowZYfLeCjhb1rthPnbJILH2+LxphT6XJ1LW1TT=3GCHodANQ4Y138tHOCb8XTJ1g
CHodANQ4Y138tHOCb8XTJ1g04hmcC9VRRVU2wKcA==

SELLO DEL SAT

b17J0dum7IhaF1C73j6mEIKy181xGPUt441augi7WteSPk9EP8pupAfM53yyJCl+uqQzbtZda8Cbw1HT1R0gvaR5McInmnu8gC
RR6H11QneGSLyFic0EtR8W8R8cndH9QF1Wf18)KdKAL0ow7eXf0rplQh6CWFzUMydcKJ126mTFDk9E/XH4a8J1LnKJ1eFdK1iJ
x01jAVK9P8P9WmCNgq3+463yhaV3+W24H655xugRwH14tzc97Jm9WGTaEP0kaneN41g927cERW6G2n6Hm1Jg9aDczIY1yR1zt
G9Vgn11CmR19ALuH18Ky40d2zF/MisCak0Da9LT0g=

CADENA ORONAL SAT

11.1180AF6B4C-CACS-4E6A-8021-7B86F4FD5705
b6sRR1c4RcoVhy5B87pG8h25/Fx1FWT4WgrX1fJEN/3H8KXyB1LWjgT5dH2Dh52nW/YT6uVJtpCpMOLRX5JLACHo4t7GV4Pz77aDaO/6GpXoXvJDOct4MT1FBR+5GOURmEDN1VvgdA2avP31WwPJaRoxL1P8HOCGRuD+nd+Hy49mTJ19raJ1op4Op71U+6h0C0f1ASQANCuv7EDSHFkuI7JabctE3Vxtga791GowZYfLeCjhb1rthPnbJILH2+LxphT6XJ1LW1TT=3GCHodANQ4Y138tHOCb8XTJ1g04hmcC9VRRVU2wKcA==00001000000404466074

80AF6B4C-CACS-4E6A-8021-7B86F4FD5705

00001000000404466074

00001000000404466074

Diciembre 5 2019 - 16:50:40

FOLIO FISCAL DEL CFDI
CERTIFICADO
SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

DEBERÁ PAGARE INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE SOLUCIONES PROFESIONALES PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A. DE C.V. EL DÍA DE... DE... EN LA CO. DE GUADALAJARA, JALISCO, O DONDE ELA EL
TENEDOR, LA CANTIDAD ARRIBA DESCRITA, MERCANCIA QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCION, SI NO FUERA CUBIERTA DICHA CANTIDAD PRECISAMENTE EL DÍA DE SU VENCIMIENTO, PAGARE INTERESES
MORATORIOS AL... % MENSUAL DESDE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SUS ART. 150, 151, 173 Y 174 PARTE
FINAL POR NO SER PAGARE DOMICILIADO.

LA FIRMA DE CUALQUIER EMPLEADO O DEPENDIENTE DEL COMPRADOR AL ACEPTAR ESTA FACTURA, OBLIGA A ESTA A CUBRIR CON TODAS LAS CONDICIONES.

SECUENCIA:

FIRMA:

FIRMA:

FOLIO FISCAL DEL CFDI
CERTIFICADO
SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN

3CEDD49F-0CPA-4B12-8598-23BD51CCE38D
00001000000405489952
00001000000404486074
Noviembre 29 2019 - 12:36:48

DEBEN PAGARSE INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE SOLUCIONES PROFESIONALES PARA LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, S.A. DE C.V. EL DÍA DE EN LA CD. DE GUADALAJARA, JALISCO, DONDE EL
PERCEDEM LA CANTIDAD ARRIBA DESCRITA, MERCANCIA QUE HE RECIBIDO A MI ENTERA SATISFACCIÓN, SI NO FUERA CUBIERTA DICHA CANTIDAD PRECISAMENTE EL DÍA DE SU VENCIMIENTO, PASARE INTERE
RENTATORIOS AL 1% MENSUAL DESDE LA FECHA DE SU VENCIMIENTO. ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y ESTA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN SUS ART. 150, 151, 173 Y 174.
FINAL POR NO SER PAGARE DOMICILIADO.

LA FIRMA DE CUALQUIER EMPLEADO O DEPENDIENTE DEL COMPRADOR AL ACEPTAR ESTA FACTURA, OBLIGA A ESTA A CUBRIR CON TODAS LAS CONDICIONES

RECEPCIONADO

FIRMA

FECHA

Después el día 10 de diciembre 2019
Carolina Navarro Horta
presidenta

Luisa Vélez Rodríguez
Tesorera.

Leticia Navarro Méndez

Como Regidora estoy de conformidad con
lo entregado y doy fe que todo
lo inventariado está dentro de este
subsistema DIF.

Gra Ben Gra